

JUZGADO FEDERAL

POR

PEDRO BUSICO

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2, Secretaría Civil N° 2 de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA (C.U.I.T. 30-50001091-2) c/Otro s/Ejec. Hipotecaria (Expte. 505/96), se ha ordenado que el Martillero Pedro Búsico, Mat. 435 venda en pública subasta el día 29 de Octubre de 2009 a las 11 hs. En el Juzgado de Circuito de El Trébol, el siguiente bien inmueble: ubicado en la ciudad de El Trébol, Dpto. San Martín, Prov. de Santa Fe, en calle Manuel Leiva s/N°, Inscripto al Registro General al N° 57098 F° 655 T° 201 P del Dpto. San Martín. Partida impuesto inmobiliario N° 12-15-00-173085/0019-1. Superficie de terreno 360 mts2. Total de mejoras 74 mts2. Se encuentra Desocupado. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 40.000. de no haber postores con la retasa del 25% \$ 30.000. El adquirente deberá abonar el 10% en concepto de seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley del martillero 3% y el saldo al aprobarse la subasta. El inmueble saldrá a la venta libre de impuestos, tasas y/o contribuciones, las que serán a cargo del comprador a partir del remate. No se admitirá la compra en comisión (Art. 598 Inc. 7°). Autorízase la compensación del precio del remate con el crédito reclamado en autos, por lo que se exime al Banco de la Nación Argentina del pago de la seña en caso de corresponder. Fíjase fecha de visita del inmueble el día 28-10-09 de 9 a 13 hs., dirigiéndose previamente a la gerencia del Banco de la Nación Argentina, Suc. El Trébol. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral. Más informes en Secretaría del Juzgado, al Banco de La Nación Argentina Sucursal El Trébol o al Martillero al los Te. 03424597376-156142463. Santa Fe, 5 de Octubre de 2009. Luciano H. Lauria, secretario.

S/C 82089 Oct. 5 Oct. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

EDUARDO WERFFELI

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados Marcuzzi Alejandro Daniel c/Otro (DNI N° 27.461.748) (Fs. 5) s/Ejecutivo Expte. N° 537/2008 que se tramitan por ante este Juzgado, se ha resuelto que el Martillero Eduardo Werffeli Matricula N° 1562 - W - 4, CUIT/L N° 2017904060-4 proceda a vender en pública subasta el día 23 de Octubre de 2009 a las 10:00 hs o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel fuere feriado en las Puertas del Juzgado de Circuito N° 19 de la ciudad de Esperanza, Sin Base y Al Mejor Postor, el siguiente automotor: Dominio FVF 625, Clio Pack 1,2, Tipo: Sedan 5 Ptas, Modelo Año: 2006 Dirección Asistida, Aire Acondicionado, Fabrica: Renault Argentina, Marca: Renault, Modelo: Clio Pack 1.2 DA AA, Marca Motor: Renault, N° Motor: D4FG728Q025824, Marca Chasis: Renault, N° Chasis: 8A1BB270F7L790459. Informa Registro Propiedad Automotor N° 1 Seccional Esperanza (Fs. 57,58): que su titular es el demandado en autos, posee 100%, Y registra el siguiente embargo, de fecha 21/04/2008, por un monto de \$ 9013,00 estos autos, no se registran Inhibiciones. Se registra una prenda en Primer Grado a favor de Plan Rombo S.A. de Ahorro para fines determinados, por un monto de \$ 20.949,69 de fecha 12/10/2.006.- Informa Municipalidad de Esperanza (fs. 70): que adeuda períodos 2007 T, 2008 T y 2009 Cuotas 1,2, 3 lo que asciende a pesos \$ 2.511,20 al 21/09/2009, y (fs. 71) que posee una deuda de \$ 379,50 en concepto de Multas al 29/09/2009. Informa Unidad Regional XI De Policía Sección Automotores (Fs. 61): "(...)", "y que luego de haber realizado una minuciosa verificación se puede observar a simple vista que se trata de un automóvil marca Renault, tipo Sedan 5 Puertas, modelo Clio Pack 1.2 DA AA, y presenta motor marca Renault N° D4FG728Q025824, y chasis marca Renault N° 8A1BB270F7L790459, dejando aclarado que no presentan ningún tipo de anormalidad en lo que respecta al cuñado de los guarismos de numeración, no constatando algún otro tipo de anormalidad en dicho vehículo, siendo éstos originales de fábrica. Informa el Sr. Oficial de Justicia (Fs. 55): al 14/09/2.009 "(...)", procedo a constatar que se trata de un automóvil sedan cinco puertas Dominio FVF 625 marca Renault Clío 16 V; motor marca Renault n° D4FG728Q025824; chasis marca Renault n° 8A1BB270F7L790459; se encuentra en buen estado de conservación, no pudiendo comprobar su funcionamiento por encontrarse la batería sin carga. Los títulos no fueron presentados por lo que quien resulte comprador deberá conformarse con las constancias de autos, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. Condiciones de Venta (fs. 65): El vehículo saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá abonar 10% de seña a cuenta del precio y la comisión del martillero en dinero en efectivo (10%). El saldo deberá abonarse una vez aprobada la subasta de conformidad a lo establecido por el art. 499 del C.P.C.C. y sin perjuicio de la aplicación del art. 497 del citado código. En caso de que no se produzca el depósito del saldo pasados los treinta días posteriores a la subasta - haya o no aprobación de la misma - a dicho saldo se le aplicará un interés equivalente a la tasa activa promedio del Banco de la Nación Argentina para descuento de documentos comerciales. El adquirente tendrá a su cargo los impuestos y demás gravámenes que pesen sobre el vehículo a partir de la fecha de posesión y será a su cargo, además, la totalidad de los impuestos y sellos nacionales y/o provinciales, incluidos el IVA de corresponder, que resultaren de la operación y los gastos", "(...)", "Publíquense edictos a los efectos legales y por el término de ley en el BOLETÍN

OFICIAL y en el panel del Juzgado de Circuito N° 19 la ciudad de Esperanza, conforme lo dispuesto por la Excma. Corte Suprema de Justicia (Ley 11287).- Informes, en Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 19 de Esperanza, o al Martillero, Rivadavia 2488 Esperanza en el horario de 17 a 19:30 hs, de Lunes a Jueves o al TE 03496 - 423558. Ver y revisar el día 22 de Octubre de 2.009 en el horario de 16 a 18 horas en el inmueble de calle 1° de Mayo 1283 de la ciudad de Esperanza. Esperanza, 06 de Octubre de 2.009.

\$ 178 82103 Oct. 15 Oct. 19
